



La Asamblea de la RFEC aprueba la unión del mundo federado



La Real Federación Española de Caza (RFEC), con el respaldo total de su Asamblea General, celebrada este pasado sábado día 20 en Almansa (Albacete); ha comenzado una nueva etapa de unión y trabajo conjunto con las federaciones autonómicas. El órgano máximo de representación de todos los cazadores federados ha aprobado mayoritariamente los acuerdos alcanzados entre la RFEC y las federaciones autonómicas que durante los últimos años se habían alejado del ente federativo nacional.

De esta forma, el nuevo equipo directivo cumple su propósito primero y principal: lograr de nuevo la unión de todos. Tras muchas semanas de encuentros y reuniones, el apoyo de la Asamblea da toda la legitimidad a este nuevo camino que ahora se abre. La voluntad del presidente de la RFEC, de su Junta Directiva, de la Comisión Delegada y del Comité Interautonómico, han hecho realidad lo que hace meses parecía imposible.

La Asamblea General, además, ha refrendado también la liquidación de los presupuestos de 2016 –de elaboración y responsabilidad de la Junta Gestora que gobernó la Federación con anterioridad-, el presupuesto elaborado para 2017, el calendario deportivo de este año, la nueva cuota federativa nacional, la remuneración del nuevo presidente, la creación del Consejo Nacional de la Caza (CONACA) y la reincorporación a FITASC. Por último, se apoyó la inclusión dentro de la Federación de nuevas modalidades deportivas como son, *Field Target* y *Hunting Field Target*.

Mayo 2017